

Administración Local**AYUNTAMIENTO****MAIRE DE CASTROPONCE***Anuncio aprobación inicial y exposición pública del proyecto
de renovación de alumbrado público 4 en Maire de Castroponce*

Por Decreto de Alcaldía número 2021-0114, de fecha 23 de septiembre de 2021, se aprobó el proyecto de renovación de alumbrado público 4 en Maire de Castroponce de la Vega, por importe de ejecución de 7.077,94 euros, realizado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, don Carlos Andrés García, de la empresa "C2R Consultora, S.L."

Dicho proyecto se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de veinte días hábiles, al efecto de que, durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y formular las alegaciones que tenga por oportunas. En el caso de que no se presentase alegación alguna durante el citado plazo, el proyecto referido se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Maire de Castroponce, 23 de septiembre de 2021.La Alcaldesa.

R-202102913

